



Lamine y Lewandowski multados por infringir protocolo antidopaje

Posted on Agosto 9, 2025

(Barcelona) Los delanteros del equipo Barcelona Lamine Yamal y Robert Lewandowski fueron multados hoy por la UEFA, por infringir el protocolo antidopaje, tras el partido de vuelta contra Inter de Milán en las semifinales de la Champions.

Según el reporte hecho público por la Comisión de Control, Ética y Disciplina de la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA), ambos futbolistas deberán pagar cinco mil euros en cada caso, por no atender “de inmediato” las instrucciones del oficial encargado y no dirigirse “sin demora” al área de realización de las pruebas estipuladas.

El informe del órgano de la UEFA precisó además que el técnico blaugrana Hansi Flick y su ayudante Marcus Sorg no podrán estar en el banquillo en el primer partido de la venidera edición de la Champions League, como sanción por “conducta inapropiada” antes de concluir el propio partido ante el Inter de Milán.

Flick y Sorg deberán además pagar una multa de 20 mil euros cada uno, mientras el club FC Barcelona deberá abonar siete mil 750 euros por los incidentes —lanzamientos de objetos y encendido de bengalas— causados por la afición culé desplazada al estadio Giuseppe Meazza de Milán.



El Maipo/PL